

STATUS: BORRADOR- PRELIMINAR

HOJA DE RUTA PARA LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS DE PANAMÁ

Septiembre 2021

En Panamá, donde la economía crecía antes de la pandemia entre las tasas anuales más altas de la región y donde, según CEPAL, se espera que para el 2022 esta cifra supere el 8%, el sector de comercio, los servicios financieros y de transporte impulsan este crecimiento, pero los mismos responden a un impulso regional debido a que esos sectores dependen en gran medida de las relaciones con otros países y de nuestra posición geográfica.

En el contexto local, la economía viene desarrollándose en forma diferente a las ciudades terminales de Panamá y Colón debido a que su posición geográfica privilegia la inserción en economías de servicios y transporte, inclusive el turismo de negocios, lo que trae como consecuencia también impulsar el sector construcción. Nuestras ciudades y comunidades tienen otra dinámica y dependen menos de este crecimiento, aunque está conectado por las relaciones de oferta de bienes y servicios como los productos agropecuarios, el turismo ecológico, de playa y la segunda residencia.

En las áreas rurales, no podemos sostener que este crecimiento se esté dando en la misma medida, ni que la economía de las ciudades ubicadas en las riberas del canal de Panamá esté arrastrando a las economías rurales, más aún que las empresas rurales estén generando crecimiento y bienestar a las poblaciones que ahí habitan. Basta con mirar los indicadores económicos y sociales del país y los mapas de pobreza multidimensional.

Para garantizar la seguridad alimentaria, la disponibilidad física de alimentos, en la cantidad suficiente para la alimentación adecuada de la población panameña, es función del nivel de producción nacional y de las importaciones y exportaciones de alimentos. Asegurar al menos una proporción de la disponibilidad de alimentos a partir de los recursos de tierra y trabajo nacionales es el riesgo de inestabilidad del suministro, debido a la variabilidad inherente a la producción agropecuaria (plagas, enfermedades, sequías e inundaciones) y las potenciales consecuencias negativas del cambio climático. En épocas de crisis, los países productores pueden responder con políticas de restricción a las exportaciones, con la consecuente alza en los precios de los alimentos, especialmente los de mayor consumo por la población con menor poder adquisitivo. Sin embargo, la inocuidad y la calidad de los alimentos también son una preocupación de la sociedad debido a la salud pública y la

necesidad de nutrirse adecuadamente, principalmente los grupos en riesgo de vulnerabilidad, como los infantes, ancianos, etc.

Como resultado de los diálogos nacionales sobre los sistemas alimentarios y otros diálogos que se han llevado adelante impulsados por la Concertación Nacional para el Desarrollo y el Pacto del Bicentenario, el Gobierno Nacional ha identificado las aspiraciones de la sociedad sobre la necesidad de definir y fortalecer las políticas relacionadas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Sistemas Alimentarios como parte de las estrategias para el logro de estos objetivos, por lo que ha definido una hoja de ruta para el fortalecimiento y desarrollo de los sistemas alimentarios en Panamá.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario ha definido 4 acciones estratégicas en la ruta para el fortalecimiento de los sistemas alimentarios:

1. Fortalecimiento de la Agricultura Familiar

La población rural que es donde están los productores representan cerca del 37% de la población total, es decir 1,425,000 personas viven en el sector rural y más de 192,000 viven en las áreas indígenas. De esa población 913,347 trabajan por cuenta propia, lo que significa que existe la disposición intrínseca en la gente de crear riqueza y empleo.

Estos pequeños productores forman lo que se conoce como Agricultura Familiar, son uno de los sectores más extendidos y dinámicos en las áreas rurales y que pueden aportar a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico del país, pero su importancia no ha sido suficientemente reconocida ni valorada desde el punto de vista de las políticas públicas.

Dicha subvaloración se ha traducido en los últimos años en políticas y programas donde las intervenciones priorizaron la focalización de los recursos con políticas compensatorias, un fragmento cada vez más importante de los agricultores familiares dejó de ser considerada como un sector con viabilidad productiva y pasó a ser atendida con programas únicamente de carácter social, como la entrega de bienes privados (semillas, herramientas, etc.) y las transferencias condicionadas de dinero.

El reconocimiento de la multifuncionalidad de la agricultura familiar nos permite establecer una hoja de ruta que atienda este segmento con estrategias articuladas y con una visión compleja de las diferentes áreas a atender para incorporarlos a los sistemas alimentarios de forma sostenible.

- Crear una legislación y una nueva institucionalidad para el desarrollo territorial rural sustentable y la agricultura familiar que considere la planeación, la inversión y financiamiento, las instancias centrales y locales para la gestión de los territorios rurales más rezagados.

- Fomentar las actividades productivas y el desarrollo social, a través de la creación de condiciones de eficiencia y competitividad, el uso óptimo, la conservación y mejoramiento de los recursos naturales; la diversificación de la actividad productiva del campo agrícola y no agrícola; elevar la productividad, la competitividad el ingreso y el empleo de la población rural.
- Implementar políticas de desarrollo de mercados, incluyendo programas de compras públicas, para mejorar los ingresos de los agricultores familiares.
- Capitalizar los territorios rurales mediante obras de infraestructura básica y productiva y de servicios de producción para promover la eficiencia económica de las unidades de producción y del sector rural en su conjunto.
- Proveer apoyos directos (incentivos y créditos diferenciados) a los pequeños productores que les permitan hacer las inversiones necesarias para mejorar la eficiencia de sus unidades de producción, mejorar sus ingresos y fortalecer su competitividad.
- Potenciar las capacidades de los pequeños productores a través de la capacitación y la asistencia técnica.
- Implementar programas de compras públicas a la agricultura familiar para favorecer el desarrollo de este sector.
- Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento técnico-social con los pequeños productores, utilizando el enfoque de redes sociales, las alianzas, la asociatividad y la cooperación.
- Fomentar desarrollo de la microempresa y nuevos arreglos productivos con el propósito de mejorar la productividad, competitividad y la generación de nuevos empleos a través de programas dirigidos a las actividades microempresa del sector rural.
- Articular los programas y proyectos dirigidos a implementar políticas compensatorias con aquellos dirigidos a implementar políticas estructurales con miras a lograr la inclusión social de los grupos en condición de pobreza.
- Reducir la pobreza extrema en los territorios rurales e indígenas y mejorar la calidad de vida y la inclusión de mujeres, jóvenes y pueblos originarios, facilitando el acceso a los servicios básicos y otros beneficios del desarrollo dentro del marco de sus culturas e identidad y otras medidas de carácter estructural y compensatorio.
- Implementar programas focalizados territorialmente, de aumento a la productividad, en especial la agricultura y de otras actividades no agrícolas, para mejorar la condición de vida de la población, las familias, las comunidades y los territorios más rezagados.

2. Innovación y Tecnología de los Sistemas productivos

La actual fase de desarrollo, basada en la incorporación de conocimientos, muestra la importancia de la introducción de innovaciones en los procesos productivos, un hecho que no es únicamente tecno-económico, sino que incorpora, igualmente, un proceso social, político y cultural. Las innovaciones tecnológicas son actividades o procesos necesarios para incorporar nuevas posibilidades o alternativas técnicas en la producción, orientadas por la existencia o identificación de oportunidades de mercado o necesidades de la población. El origen de las innovaciones tecnológicas puede ser resultado de la investigación y la invención o de la transferencia de tecnologías.

El desarrollo económico y en este caso de la agricultura, depende esencialmente de la capacidad para introducir innovaciones al interior de la base productiva y tejido empresarial de un territorio. En el caso de Panamá la agricultura no ha alcanzado los niveles de desarrollo tecnológico que le permita competir en los mercados internacionales y acceder a nuevos mercados internos.

- Fomentar y fortalecer la investigación científica, la innovación, el desarrollo tecnológico en todas las áreas del desarrollo.
- Priorizar la incorporación de Agrotecnologías, masificando los programas de introducción de innovaciones tecnológicas en la agricultura, ganadería, pesca y maricultura.
- Estimular la educación profesional y establecer un sistema nacional de capacitación para la población y las organizaciones rurales que contemple la demanda social de los territorios, de preferencia haciendo alianzas estratégicas con gremios empresariales, ong's, buscando mayores niveles de eficiencia en la investigación e innovación.
- Impulsar la innovación tecnológica en todos los segmentos de productores incluyendo la agroindustria, a través de programas e incentivos para que incorporen nuevas tecnologías y mejoren su productividad, competitividad y valor de los productos y del sistema alimentario en su conjunto.
- Fomentar y hacer énfasis en otorgar mayor cantidad de becas orientadas a la formación de nuevos profesionales del sector y destinar más becas de maestría y doctorados orientados a temas específicos de tecnología e innovación dentro del sector.

3. Nuevas relaciones con los Mercados

La argumentación y posterior implementación de tratados de libre comercio con otros países ha sido una excusa para garantizar la rentabilidad de sus negocios privados, en detrimento de los productores nacionales y la sociedad panameña, sin que se hayan visto

los beneficios de la disminución de los precios de los bienes y servicios, principalmente de la canasta básica de alimentos.

El enfoque hacia los servicios asumido por los gobiernos, que orienta los recursos a los sectores más dinámicos de la economía nacional, desconoce por completo la realidad de la distribución de la población, el potencial de las áreas rurales para generar riqueza y sostenibilidad, al permitir un equilibrio entre regiones y sectores que son necesarios para la estabilidad económica y social a largo plazo.

Las importaciones inconsultas de productos rompen los acuerdos alcanzados, y provocan grandes pérdidas a la producción nacional. Este hecho ha sido repetido en forma reiterada, año tras año, en los últimos cinco lustros producto de los acuerdos de Libre Comercio, de la globalización y la falta de políticas públicas serias. Por lo tanto estamos trabajando en varias acciones para fortalecer los mercados de nuestros productos agropecuarios:

- Revisar los Tratados bilaterales y multilaterales que nos permitan mejorar nuestra posición con nuestros socios comerciales, equilibrando las relaciones de intercambio para garantizar que nuestros productores sigan en la actividad y que nuestros productos puedan ser colocados en esos mercados internacionales.
- Crear políticas que protejan a los productores nacionales de las importaciones desmedidas y de las relaciones desleales de comercio con nuestros socios comerciales. Fortaleciendo la institucionalidad necesaria para que garantice la implementación de las políticas públicas.
- Establecer mecanismos de comercialización y mercadeo incluyentes en la cadena de valor, con apoyos para la construcción de centros de acopio y distribución, la formación de redes de alianza entre organizaciones y empresarios.
- Construir mercados periféricos y comunitarios con la participación de los actores locales (productores, municipios, etc.) para garantizar el acceso a alimentos por la población a precios adecuados.
- Establecer mecanismos de investigación de mercados nacionales e internacionales, modernos y especializados que responda al desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial.

4. Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia al Cambio Climático

Los problemas ambientales del país se han ido agravando progresivamente y la gestión aplicada no ha sido suficiente para frenar completamente, y mucho menos revertir, este proceso de deterioro. Las amenazas vinculadas a este fenómeno asociadas a factores socioeconómicos como el crecimiento desordenado de la población, la sobre explotación

de los recursos, la desigual distribución de la riqueza y las limitaciones de infraestructura para hacerle frente a los cambios extremos del clima, han generado impactos negativos, así mismo la vulnerabilidad ante los eventos extremos se ha incrementado en nuestro país. A pesar de esto, no se evidencia una real disminución de la vulnerabilidad de los productores. La utilización de prácticas agropecuarias adaptadas a la sequía, estrategias resilientes a las afectaciones climáticas y las prácticas de conservación de fuentes de agua son escasamente utilizadas en nuestro país a pesar de cada vez más estamos siendo afectados por el cambio climático.

En este sentido hemos establecido la siguiente hoja de ruta:

- Valorar el ambiente territorial, desde una visión ampliada, compleja: económica, cultural, ecológica, social y estética, que permita una visión holística que facilite resolver el conflicto entre explotación, aprovechamiento y protección de la biodiversidad.
- Considerar el patrimonio arquitectónico como parte del ambiente para lograr integrar comunidades y generar ingresos a través de otras actividades como el turismo rural.
- Diseñar e implementar propuestas para el desarrollo del medio ambiente donde involucren la participación de los jóvenes y la capacitación de la comunidad.
- Revisar y actualizar las normas para el control del uso de pesticidas y desechos sólidos, el cuidado de las fuentes de agua, el uso de abonos orgánicos y contribución a la reforestación
- Fortalecer las políticas y mecanismos para vigilar y controlar la extracción de arena de los ríos, más vigilancia al mantenimiento y conservación de agua, tratamiento y disposición final de desechos en general, reciclaje, clasificación y reutilización.
- Promover la creación de agroindustrias rurales que aprovechen los excedentes de sus actividades agropecuarias contribuyendo a la disminución de los desechos, generar más empleo y coadyuvar el desarrollo del país.
- Promover estrategias y herramientas para mejorar la gestión integrada de los recursos naturales, principalmente el recurso hídrico, adaptados al cambio climático.
- Establecer programas para implementar sistemas de producción más sostenibles y resilientes como la agroforestería, sistemas silvopastoriles y sistemas de producción agrícola bajos en carbono.